

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ANUNCIO de 16 de enero de 2012, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Doña Daría Romero Mata.
Expediente: 14/509/2011/EP.
Infracción: Dos graves, art. 20.19, arts. 19.2 y 20.1, Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Fecha: 18.10.2011.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Sanción: 301 euros, por cada una de las dos infracciones graves, con un total de 602 euros.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 16 de enero de 2012.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 16 de enero de 2012, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Jesús Gómez Martínez.
Expediente: 14/699/2011/AP.
Infracción: Una muy grave, art. 13.1.b) y una grave, art. 13.2.b), Ley 50/1999, de 23 de diciembre.
Fecha: 20.12.2011.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Sanción: Multa de 2.405 euros, por la infracción muy grave y multa de 301 euros, por la infracción grave, con un total de 2.706 euros.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 16 de enero de 2012.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 18 de enero de 2012, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Sergio Crespo Fernández.
Expediente: 14/810/2011/PAP.
Infracción: Muy grave, art. 13.1.b), Ley 50/1999, de 23 de diciembre.
Fecha: 20.12.2011.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Sanción: Multa de 2.405 euros.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 18 de enero de 2012.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas por la Consejería en el último trimestre del año 2011.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se hacen públicas las siguientes subvenciones concedidas por esta Consejería en el último trimestre del año 2011:

1. Subvención concedida.
 - Convocatoria: Subvención excepcional.
 - Beneficiario: Consorcio Parque de las Ciencias de Granada.
 - Cantidad concedida: 478.351,00 euros.
 - Crédito y Programa Presupuestario:
0.1.11.00.01.00.0330.445.01.54C.
0.1.11.00.01.00.0330.745.01.54C.
 - Finalidad: Atención de gastos de funcionamiento y de inversión correspondientes al ejercicio 2011.

2. Subvención concedida.
 - Convocatoria: Subvención excepcional.
 - Beneficiario: Diario El País, S.L.
 - Cantidad concedida: 330.000,00 euros.
 - Crédito y Programa Presupuestario:
0.1.11.00.01.00.0330.47000.42D.
3.1.11.00.01.00.0330.47000.42D.2012.
 - Finalidad: Contribuir al objetivo de fomentar la lectura y la difusión de los medios de comunicación social, así como fomentar la igualdad de oportunidades a través del acceso a la